

OBETS. Revista de Ciencias Sociales
Vol. 15, n° 2, 2020, pp. 711-746
ISSN-e: 1989-1385 | ISSN: 2529-9727
DOI: 10.14198/OBETS2020.15.2.12

**MUJERES QUE CAMINAN A TRAVÉS DE LA ADVERSIDAD.
LA POSIBILIDAD RESILIENTE FRENTE A CASOS
VIOLENTOS COMPLEJOS VINCULADOS CON LAS
DESAPARICIONES EN MÉXICO**
WOMEN WALKING THROUGH ADVERSITY. THE RESILIENT
POSSIBILITY BEFORE COMPLEX VIOLENT CASES LINKED TO
DISAPPEARANCES IN MEXICO

Karla Salazar Serna

Universidad Nacional Autónoma de México, México
karlasalazarserna@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-4101-126X>

Roberto Castro

Universidad Nacional Autónoma de México, México
rcastro@crim.unam.mx
<https://orcid.org/0000-0002-1440-2460>

Cómo citar / Citation

Salazar, K. y Castro, R. (2020) "Mujeres que caminan a través de la adversidad. La posibilidad resiliente frente a casos violentos complejos vinculados con las desapariciones en México". *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(2): 711-746. <https://doi.org/10.14198/OBETS2020.15.2.12>

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Recibido: 20/10/19. Aceptado: 01/06/20

Resumen

México enfrenta actualmente uno de los más grandes retos en materia humanitaria debido a la violencia y a la desaparición de personas, lo cual ha cobrado una alta relevancia tanto por su cuantificación como

por su rápida proliferación. El propósito del presente es compartir los hallazgos de un estudio cualitativo donde se expone cómo la violencia vinculada con el combate al narcotráfico ha posicionado a los ciudadanos bajo una constante vulnerabilidad y cómo las mujeres a través de procesos resilientes se han organizado en colectivos para demandar justicia, buscar personas desaparecidas y acompañarse frente a las diferentes situaciones de adversidad.

Palabras clave: Resiliencia; violencia; vulnerabilidad; desaparición; mujeres.

Abstract

Mexico is currently facing one of the greatest challenges in humanitarian matters due to violence and the disappearance of people. This situation has become highly relevant both for its quantification and for its rapid proliferation. The purpose of this paper is to share the findings of a qualitative study where it is exposed how violence linked to the fight against drug trafficking has placed citizens under constant vulnerability, and how women through resilient processes have organized themselves in groups to demand justice, look for missing people and accompany each other in the face of different situations of adversity.

Keywords: Resilience; violence; vulnerability; disappearance; women.

Extended Abstract

This document presents the findings of a qualitative investigation conducted in Mexico with women who have been violent by violence linked to criminal groups, where at least one family member has been the victim of the crime of disappearance; in this way, we inquired about the resilient processes that have allowed them to cope with adversity. Within the violence suffered, forced disappearance is classified as one of the most serious violations of human rights due to its multiple, continuous and imprescriptible nature; that is to say, the forced disappearance violates other human rights, as long as the victim's whereabouts are not perpetuated and there are no temporary obstacles to punitive action (Cerezo, 2018).

The disappearance violates almost all human rights, the main ones being freedom and personal security; this practice implies a violation of the broadest notion of the right to life, because there is a lack of knowledge of life and death (Baigun, 1987). After suffering a trauma, various questions seem to have no answer, moments of tranquility find

no place and everything that seemed to work stops doing so; people enter into states of prolonged confusion and hopelessness, pain seems to bend them; however, the analysis of pain and its context and the reactions they have with themselves, is essential to extract pragmatic processes and overcome after experiencing trauma (Torralba, 2013).

When a person is affected by violence tends to develop feelings of guilt, shame, outrage and helplessness, there is a perception of reification that can lead them to undergo trauma through a constant repetition of questions that position them in a state of torment; However, when choosing to overcome, options are opened that make it easier for the subject to understand themselves within their own history, and to reconstruct themselves through activities that allow them to give meaning to their wound, such as creative processes where an interpretation of what happened occurs and can be expressed in solidarity actions towards peers or in cathartic artistic activities (Cyrulnik, 2001; 2014). Within this study, resilience is understood as a process that requires various internal and external factors that facilitate a development to overcome adversity (Cyrulnik, 2001).

It is necessary to point out that in cases of disappearance the trauma can be aggravated, because there is a before and after in the lives of family members where, despite the time elapsed, the suffering is present due to the loss of hope, disappointment before the State agencies, the economic problems generated as a result of the disappearance, among others (Giraldo, Gómez and Maestre, 2008). What could have an impact on the resilient processes of those who have suffered or suffer from this situation.

It is to denote that the contemporary problem of violence in Mexico has proliferated alarmingly during the last decade, such violence has a close relationship with the security policies aimed at combating drug trafficking implemented by the government of former President Felipe Calderón Hinojosa and seconded by his successor Enrique Peña Nieto, this has placed the population in a whirlwind of continuous human rights violations (Aguirre and Herrera, 2016; Robledo, 2017). The seriousness of the situation can be observed quantitatively with official figures that record serious crimes such as: 229,733 homicides during the period from 2007 to 2018 (Executive Secretariat of the National Public Security System) and 36,741 disappearances until April 2018 (National Registry of Missing Persons).

The quantitative record is complex and the figures are uncertain, even the Mexican government in August of the current year, has accepted that regarding the number of disappearances there is no certainty, but they acknowledge knowing that there are at least 40 thousand people missing; He said there are 3,024 clandestine graves and 26 thousand unidentified bodies in forensic services. The state that recorded the most missing persons during the 2007-2017 decade is that of

Tamaulipas, with 6,129 cases, followed by the state of Mexico with 3,862 cases and Jalisco is in third place with 3,086 cases (National Registry of Missing and Missing Persons, 2018).

Although for several decades Mexico has been the scene of the forced disappearance of people, the recorded data of the Dirty War can verify it (Dutrénit and Varela, 2018; Fernández, 2018), the phenomenon of disappearance today represents a humanitarian crisis, because disappearances have proliferated alarmingly in the last decade (Guevara and Chávez, 2018; Gravante, 2018; Villarreal, 2014). In addition, the registry prepared by different civil associations has shown that thousands of recent disappearances are more related to violence linked to the fight against drug trafficking (Villarreal, 2014). This investigation exposes how citizens were violated by violence and by the disappearance of one or more members of their families; the state of vulnerability did not respond to particular circumstances, which reveals a generalized exposure of the citizenry by simply living in Mexico under a declared war on drug trafficking groups. The families were severely affected under various crimes, such as trafficking in persons, kidnapping, homicide, rape, torture and forced displacement, which were closely related to the phenomenon of disappearance.

Likewise, it is analyzed how the women of these families have been who have generated different actions to form groups and organize themselves to carry out activities related to the demand for justice, search for people, accompaniment and living spaces where resilience processes arise. Aspects such as reorganization, finding new meanings of life, promoting solidarity, leading political demands, and a feeling of identity that arise among people looking for their missing are detailed and explained under the resilient need of those who have been violated. The findings obtained through this research provide different elements that allow knowing the various scenarios and violent events that people with missing relatives experienced, and make clear the degree of vulnerability to which they were subjected. Likewise, this research allows us to make visible that there are various implications that are experienced in the face of the disappearance of a family member, which in a complex way affect their dynamics and daily life and, in turn, there are different alternatives to overcome or overcome the adversity scenarios that the violence inherited them. In addition to the above, it is necessary to point out that there are few advances in social science that facilitate understanding about the phenomenon studied in Mexico; In this sense, this work represents a door to explore and deepen the subject.

This work allows the possibility of knowing how people have managed to cope with the violence linked to the disappearance of one or more loved ones, how they have been able to resist the different implications, what they do to face impunity, persistent vulnerability and violence.

Socially it is essential to recognize those resilient processes that not only allow them to make their situation bearable, but also allow them to rebuild themselves, form new identities and play the game of life again.

This work shows that for more than a decade the Mexican State has been overwhelmed by violence, that there is still no full guarantee of exercising our human rights, that there is no social policy that can meet the most pressing needs. Therefore, it is a priority that the different problems are made visible, that as a society, solidarity is promoted, aid is extended to those who are directly affected, which is contributed from different possibilities and areas of development. Consequently, there would be spaces to discuss alternatives, where procedures, policies and legislation are evaluated and questioned. In this way, it will contribute to the restoration of the social fabric, resilient spaces will be promoted and will be provided on effective policy proposals.

1. INTRODUCCIÓN

El problema contemporáneo de la violencia en México ha proliferado de manera alarmante durante la última década, en buena medida como consecuencia de las políticas de seguridad dirigidas al combate del narcotráfico implementadas por el gobierno del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa y secundadas por su sucesor Enrique Peña Nieto. Ello ha colocado a la población dentro de una vorágine de continuas violaciones a los derechos humanos (Aguirre y Herrera, 2016; Robledo, 2017).

La gravedad de la situación puede observarse cuantitativamente con las cifras oficiales: 229,733 homicidios durante el período de 2007 a 2018 (Secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública) y 36,741 desapariciones hasta abril de 2018 (Registro Nacional de Personas Extraviadas y Desaparecidas, desde ahora RNPED).

No obstante, el registro cuantitativo es complejo y las cifras son inciertas, incluso el gobierno mexicano en el mes de febrero del año en curso, aceptó que respecto al número de desapariciones no se tiene certeza absoluta, pero reconoce que son al menos 61,637 mil personas registradas como desaparecidas. Asimismo, es importante puntualizar que existen 3,631 fosas clandestinas (Comisión Nacional de Búsqueda) y 30 mil cuerpos sin identificar en servicios forenses (Comisión Nacional de Derechos Humanos). El estado que más personas desaparecidas registró durante la década 2007-2017, es el

de Tamaulipas, con 6,129 casos, seguido por el Estado de México con 3,862 casos y Jalisco en tercer lugar con 3,086 casos (RNPED, 2018).

Dentro de la violencia padecida, la desaparición forzada está clasificada como una de las más graves violaciones a los derechos humanos debido a su carácter múltiple, continuo e imprescriptible; es decir, la desaparición forzada viola a su vez otros derechos humanos, ya que mientras no se sepa del paradero de la víctima se sigue perpetuando sin que haya obstáculos temporales para la acción punitiva (Cerezo, 2018). Este fenómeno no es reciente, pues desde hace varias décadas México ha sido escenario de la desaparición forzada de personas (Dutrénit y Varela, 2018; Fernández, 2018).

Las desapariciones han aumentado en la última década lo que ha generado diversas movilizaciones sociales, reacciones gubernamentales y gran preocupación tanto en el ámbito nacional como internacional (Guevara y Chávez, 2018; Gravante, 2018; Villarreal, 2014). El registro elaborado por diferentes asociaciones civiles ha mostrado que las miles de desapariciones recientes se encuentran estrechamente relacionadas con la violencia vinculada con el combate al narcotráfico (Villarreal, 2014). Con el fin de no limitar la práctica de la desaparición de personas a grupos vinculados con el Estado y de reconocer que esta práctica también puede ser llevada a cabo por grupos del crimen organizado¹, en el presente documento se reconoce la desaparición forzada y la desaparición cometida por particulares².

La desaparición viola casi todos los derechos humanos, siendo los principales la libertad y la seguridad personal; esta práctica supone una vulneración a la más amplia noción del derecho a la vida, debido a que existe un desconocimiento sobre la vida o muerte de quien ha sido desaparecido (Baigun, 1987). Después de padecer un trauma, diversos cuestionamientos

¹ De acuerdo con el Grupo de Trabajo de la ONU sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias (2013) México enfrenta una complicada situación en materia de seguridad pública debido al incremento de la violencia relacionada con el crimen organizado. Dicha situación ha propiciado que se cometan delitos similares a la desaparición forzada y que son llevados a cabo por grupos criminales (Informe de Misión a México. Grupo de Trabajo de la ONU sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, 2013).

² Acorde con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas en México donde se establece el cambio de nombre del delito de desaparición forzada por el de *desaparición forzada y desaparición cometida por particulares*.

parecen no tener respuesta, los momentos de tranquilidad no encuentran lugar y todo lo que parecía funcionar deja de hacerlo; las personas entran en estados de prolongada confusión y desesperanza, el dolor parece doblegarlas; sin embargo, el análisis del dolor y su contexto, así como el de las propias reacciones, se hace indispensable para extraer procesos pragmáticos y sobreponerse tras el trauma vivido (Torralba, 2013).

Las experiencias violentas pueden generar sobre la víctima sentimientos de culpabilidad, vergüenza, atropello e impotencia, existe una percepción de cosificación que puede llevarles al sometimiento del trauma a través de una constante repetición de cuestionamientos que la posicionan en un estado de tormento. No obstante, al elegir sobreponerse se abren opciones que facilitan al sujeto comprenderse dentro de su propia historia, y reconstruirse a través de actividades que le permitan dar significado a su herida, como son los procesos creativos donde surge una interpretación de lo acontecido y se puede expresar en acciones solidarias hacia los pares o en actividades artísticas catárticas (Cyrulnik, 2001; 2014).

Diversos estudios realizados con víctimas de violencia extrema³ han develado la posibilidad de experimentar procesos de recuperación, en los cuales se han identificado procesos resilientes, los cuales han sido experimentados de manera individual. No obstante, existen también procesos resilientes grupales y comunitarios; por ejemplo, el estudio realizado por Kruijt y Koonings (2015) en 5 grandes ciudades de América Latina (Cd. De México, Buenos Aires, Lima, San Pablo y Río de Janeiro) analizó cómo el afrontamiento social, a través de diversas manifestaciones donde se demanda atención y justicia, puede ser una estrategia efectiva resiliente. En tanto, la investigación de Savenije y Van Der Borgh (2015) demuestra que los procesos de resiliencia en medio de un contexto de violencia extrema (asesinatos, desapariciones, secuestros, extorsiones, etc.) originada por grupos vandálicos, son posibles en personas y comunidades de San Salvador.

En esta dirección, Latorre (2011) realizó un estudio sobre víctimas del conflicto armado en Magdalena, Colombia, en el cual enfatiza que la resiliencia implica empoderar a la víctima para que inicie procesos desde

³ Considérese los estudios de Aisenberg y herrenkohl (2008); Barudy y Marquebreucq (2005). Cyrulnik (2001, 2014); Flores (2007); García y Domínguez (2013); Hoyos (2014); Torralba (2013).

la sociedad civil, donde se priorice una justicia restaurativa. Respecto a los procesos de resiliencia en familias con integrantes desaparecidos, Puelles (2018) elaboró un estudio en España, donde resalta la importancia de las familias por configurar una “realidad probable” del hecho acontecido, donde las autoridades y la atención temprana desarrollan un papel importante en el constructo resiliente.

Sin embargo, es preciso puntualizar que en los casos de desaparición el trauma puede agravarse, debido a que existe un antes y un después en la vida de los familiares donde, a pesar del tiempo transcurrido, el sufrimiento se hace presente debido a la pérdida de esperanzas, decepción ante los organismos del Estado, los problemas económicos generados a raíz de la desaparición, entre otros (Giraldo, Gómez y Maestre, 2008). Lo que podría incidir como un obstáculo sobre los procesos resilientes de quienes han padecido o padecen esta situación.

Con base en lo anterior, emergen los siguientes cuestionamientos ¿es posible sobreponerse y dar paso a procesos resilientes cuando se ha padecido violencia extrema relacionada con el delito de desaparición? Y en un caso afirmativo ¿Cuáles son las alternativas para generar procesos resilientes en estos casos? El presente artículo expone parte de los resultados de una investigación más amplia de corte cualitativo realizada con mujeres que han padecido violencia extrema relacionada con las desapariciones en México, cuyo propósito fue analizar las alternativas que estas mujeres tienen para poder vivir y generar procesos resilientes. De tal forma, el artículo sigue la siguiente estructura: *marco teórico*, en el que se detallan los principales aspectos analíticos empleados para el estudio de la resiliencia; *método*, el cual describe en forma resumida el proceso metodológico empleado e incluye los aspectos éticos considerados; *resultados*, subdividido en dos escenarios en los que, por un lado, se expone y analiza la constante vulnerabilidad padecida en los casos analizados y por otro, se exponen y analizan las alternativas y procesos resilientes que las mujeres de este estudio han experimentado; *discusión*, se discute cómo las diversas situaciones complejas, vinculadas a los actos de violencia, provocaron una constante vulnerabilidad en las mujeres de este estudio y cuáles fueron las principales alternativas que incidieron para generar procesos resilientes.

2. MARCO TEÓRICO

La palabra resiliencia proviene del término latino *resilium* que puntualmente significa: volver atrás; volver de un salto; volver al estado inicial. La génesis del concepto de resiliencia se puede ubicar en la ciencia física para hacer referencia a la elasticidad y capacidad de un cuerpo para recuperar su tamaño y forma original después de ser doblado, estirado o comprimido (Kotliarenco, Cáceres y Fontecilla, 1997; Monroy y Palacios, 2011; Villalba, 2003). En lo concerniente al estudio de los seres humanos, el concepto de resiliencia ha sido relacionado, sobre todo desde una mirada psicológica y psiquiátrica, con los procesos de adaptación positiva de niños que viven condiciones de adversidad (Masten, 2001). Al respecto, Garmezy señala que los primeros estudios fueron orientados a los procesos que los niños desarrollaban bajo diversos factores de riesgo; incluso, hace referencia a los estudios con hijos de madres diagnosticadas con esquizofrenia (Garmezy, 1991, citado por Villalba, 2003).

Para Villalba la idea de resiliencia ha evolucionado; es decir, de ser concebida como algo absoluto pasó a ser algo relativo que depende del equilibrio dinámico de factores personales, familiares y sociales; asimismo, los momentos del ciclo vital dejan hacer sentir su influjo sobre el proceso de resiliencia. La autora señala que la resiliencia también implica una progresión evolutiva que responde a nuevas vulnerabilidades (Villalba, 2003). Masten y Obradovic (2006) mencionan que el término de resiliencia da paso a un amplio paraguas conceptual, el cual abarca diversos conceptos, pero todos relacionados con respuestas positivas que ocurren bajo contextos de adversidad.

En resumen, se entiende que la resiliencia es un proceso en constante desarrollo que inicia después de una agonía psíquica (Cyrulnik, 2014). Para fines de este estudio, se entiende la resiliencia como un proceso que requiere de diversos factores internos y externos que faciliten un desarrollo para sobreponerse frente a la adversidad (Cyrulnik, 2001).

Desde una perspectiva psicológica, García y Domínguez (2013), señalan que existen tres cualidades fundamentales en la resiliencia: comprensión y aceptación de la realidad; creencia en que la vida tiene un significado, y habilidad para generar estrategias o alternativas de solución. Las autoras

agregan que existen características peculiares en el individuo que facilitan la resiliencia: inteligencia; sentido del humor y optimismo; capacidad de control; alta autoestima; gestión de capital social; autonomía para la toma de decisiones; capacidad para tener iniciativa, y formar un proyecto de vida (García y Domínguez, 2013).

Lo anterior apunta a factores personales, aunque es importante considerar que existen factores que dependen de las interacciones con los otros; en esta dirección, Gómez y Kotliarenco (2010), consideran que el estudio de la resiliencia ha dado paso a un paradigma, en el cual los lazos relacionales que unen a personas y sistemas les permiten caminar hacia una trayectoria compartida. Asimismo, García y Domínguez (2013) mencionan que ningún factor promueve la resiliencia de manera individual; para promover un desarrollo sano se deben ver involucrados varios factores que actúen de manera combinada; por lo tanto, los factores protectores que fomentan la resiliencia tienen que actuar relacionados entre ellos. Es conveniente considerar que dichos factores responden a diferentes contextos y circunstancias, por lo que es necesario discernir y comprender las estrategias de acuerdo con la lógica y situación de las personas cuando tienen que enfrentar situaciones difíciles (García y Domínguez, 2013).

De acuerdo con Pourtois (2014) deben existir condiciones necesarias que permiten que ocurra la resiliencia y que sea identificable: la capacidad de reconocer que se ha vivido un acontecimiento traumático o que se ha enfrentado a un contexto traumatizante; que el sujeto muestra tener fuerza para resistir lo vivido; la preservación (aunque sea parcial) de un potencial de desarrollo; y la propensión a proseguir su realización de un modo renovado, original y emancipador.

El estudio de la violencia debe favorecer la comprensión y la promoción de la resiliencia a nivel familiar y comunitario, al mismo tiempo a través de la inclusión de las percepciones y puntos de vista sobre la violencia y la comprensión de la resiliencia, se puede incidir en motivar un campo de acción hacia la comprensión de factores de riesgo y factores de protección; de esta forma, se puede utilizar tal conocimiento para nutrir los programas sociales (Aisenberg y Herrenkohl, 2008).

Es decir, los procesos de resiliencia deben ser tomados como un eje central de la política social dirigida a las víctimas de la violencia en México, donde

se potencien diferentes intervenciones interdisciplinarias desde diferentes ámbitos sociales y gubernamentales. Es por ello que el concepto que adoptamos hace referencia a un proceso que involucra factores internos y externos; de esta manera, se visualiza el desarrollo individual, relacional y, en estos casos, las interacciones con las acciones y las instituciones gubernamentales.

Cabe puntualizar que frente a los actos que violentan los derechos humanos sería un error relacionar el concepto de resiliencia como un sinónimo de adaptación, debido a que eso permitiría una revictimización sobre la reconfiguración psíquica y social de la persona, además, de que permitiría no atender las causas que amplían la exposición de su vulnerabilidad. De igual forma, reducir la resiliencia a una mera capacidad personal circunscribiría las posibilidades resilientes a un proceso individual, lo cual limita su consecución a través de un proceso relacional donde se fortalece la posibilidad de transformación; además de que restaría obligación al Estado respecto a proveer condiciones de seguridad⁴.

Por último, la existencia de recursos comunitarios y el hecho de que las personas y las familias se dispongan a utilizarlos, puede incidir de forma favorable en los procesos de resiliencia, pues a través de ellos se puede reforzar el capital social y los sentimientos de empatía que aportan un significado y sentido a la vida (Villalba, 2003). Por ello, en el presente estudio, se reconoce que el término resiliencia ha emergido como un concepto integrador, con el cual es posible profundizar en la investigación social articulando respuestas personales, aspectos relacionales, recursos familiares, económicos y sociales, y el contexto social.

3. MÉTODO

La presente investigación se basa en 6 entrevistas abiertas realizadas a mujeres que han experimentado directamente la desaparición de uno o más familiares. La selección de participantes se hizo entre mujeres que pertenecen a colectivos de familiares que buscan a familiares desaparecidos ubicados en los estados de Morelos y Nuevo León, así como entre mujeres que formaban parte de

⁴ En este sentido, Evans y Reid (2016) ya habían señalado la conveniencia política de postular a la resiliencia como la propiedad fundamental que deben poseer los pueblos y los individuos con el fin de demostrar su capacidad de vivir en peligro.

una brigada nacional de búsqueda en terreno⁵ de personas desaparecidas. La recolección de información fue a través de entrevistas abiertas mediante las cuales buscamos reconstruir la experiencia de las participantes con relación al problema de la desaparición forzosa, así como en su involucramiento en movimientos organizados de búsqueda de familiares.

La técnica utilizada fue la bola de nieve. Cabe mencionar que muchas de las personas que buscan a sus desaparecidos son reservadas para hablar o dar información sobre sus casos, lo que se deriva de la complejidad de los casos, la inseguridad y la garantía de un uso adecuado de la información. Por ello prefieren tener referencias sobre investigadores y periodistas que les piden conocer sobre su situación. En este sentido, las mujeres con las cuales ya se había establecido rapport hicieron la recomendación con otras participantes.

Los casos del estudio se caracterizan por su heterogeneidad; cada historia tiene rasgos únicos, lo cual enriqueció el análisis sobre las diferentes experiencias vividas al recolectar diferente información, que en algunos casos también fue similar o contrastante. Los principales datos de las participantes son resumidos en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.

Datos de las participantes						
Participante	Edad	Estado civil	Ciudad o Estado donde radica	Familiar(es) desaparecido(s)	Año de la desaparición	Estado actual de la(s) persona(s) desaparecida(s)
Lourdes	61	Divorciada	Monterrey	1 hija 1 hijo	2010	Desaparecidos
Catalina	70	Viuda	Ciudad de México	4 hijos	2 en el 2008 2 en el 2010	Desaparecidos
Nery	55	Separada	Morelos	1 hija	2012	Desaparecida
Mary	63	Casada	Cuernavaca	1 hijo	2012	Finado
Alondra	46	Casada	Morelos	1 hija	2010	Desplazada
Anahí	31	Casada	Morelos	1 cuñada	2012	Desaparecida

Fuente: Elaboración propia con la información provista por las participantes del estudio.

⁵ Se hace referencia a la búsqueda de restos humanos que se hace en posibles fosas clandestinas ubicadas en parajes, cerros, minas y cuevas.

La duración de las entrevistas osciló entre 60 y 90 minutos, fueron audiograbadas (con la anuencia de las participantes), transcritas y posteriormente analizadas con el auxilio del software MAXQDA versión 12. El proceso analítico en la investigación cualitativa requiere un continuo interjuego que fluye entre los datos centrales, los datos emergentes, las ideas y categorías que encauzaron la investigación (Araujo, 2013). En este sentido, fue posible construir categorías para analizar, por un lado, las situaciones de vulneración y vulnerabilidad con sus respectivas implicaciones y, por otro, los procesos resilientes que se organizaron en tres principales dimensiones: personal, familiar y grupal.

Los aspectos éticos que se consideraron en este estudio incluyeron:

- Presentación, a las personas participantes, de un documento escrito donde se estableció un consentimiento informado que especificaba el propósito de la investigación, los beneficios que se esperaban del estudio y en qué consistía su participación.
- Garantía de la confidencialidad como eje rector de la investigación propuesta, por lo que se estableció un compromiso verbal y escrito⁶. Se asignaron seudónimos y en algunos casos no se menciona la ciudad donde radican.
- Dada la complejidad del tema, se priorizó el cuidado del participante por encima de cualquier otra cuestión.

4. RESULTADOS

Para la presentación de nuestros resultados, primero, describimos la complejidad de los casos a través de la vulneración padecida y la persistente vulnerabilidad de las participantes y sus familias, relacionada a la impunidad y la violencia que no cesa: y, segundo, analizamos cómo las mujeres, pese a situaciones excesivamente adversas, han encontrado alternativas para generar resiliencia, estas alternativas son analizadas desde tres dimensiones: personal, familiar y grupal. Se hace énfasis en este último, debido a su gran incidencia sobre los procesos resilientes.

⁶ A través del consentimiento informado.

4.1. Violencia, victimización, desaparición, impunidad y vulnerabilidad

Las experiencias que fueron compartidas por las personas entrevistadas responden a una secuencia de diversas violaciones a los derechos humanos ocurridos sobre las familias. Aun cuando los casos son heterogéneos, existe un delito en común consistente en la desaparición de uno o más familiares. A través del conjunto de testimonios se advierte una vulnerabilidad generalizada pues las participantes expresan que existió un palpable cambio en las dinámicas de sus poblaciones, los sentimientos de tranquilidad y seguridad se convirtieron en inseguridad y miedo ante la percepción de vulnerabilidad y el crecimiento de actos criminales.

La ciudad donde habitaba Nery está ubicada en el estado de Guerrero, y se caracteriza por ser una de las ciudades más peligrosas del estado. La violencia generada en este lugar ha sido ejercida tanto por grupos del narcotráfico como por fuerzas policiales municipales y estatales que han sido vinculadas con dichos grupos⁷. Esta violencia alcanzó a diversos integrantes de su familia entre los años del 2012 y 2013, ya que fueron agredidos una noche en su hogar por un grupo armado vestido con uniformes que correspondían a la policía municipal, quienes cometieron el delito de violación (sobre dos mujeres de su familia) y el delito de desaparición (de una de sus hijas). Un año más tarde padecieron el delito de homicidio cuando una sobrina de Nery, que solía acompañarla a las brigadas de búsqueda de restos humanos realizadas en terreno y a diferentes acciones de denuncia y búsqueda de justicia, recibió múltiples disparos frente a sus tres hijos menores de edad, precisamente cuando salía del sepelio de un joven que fue asesinado (presumiblemente por el crimen organizado), lo que evidencia la violencia extrema que se vivía en esa ciudad. Además, el homicidio de su sobrina fue considerado por la familia como el resultado de diferentes amenazas que recibieron y que finalmente provocaron su desplazamiento forzado.

Faustina comenta cómo la ciudad que habita en el estado de Morelos, que se caracterizaba como un paraíso turístico, sufrió una transformación provocada por el crecimiento delictivo y la impunidad que no visualizaban en su familia y que facilitó su vulneración. La familia de Faustina (esposo e hijos) se dedica al comercio formal desde hace más de 20 años. En el año 2012 la

⁷ Esta aseveración responde a diversos reportes periodísticos y análisis académicos, sin embargo, se omiten las fuentes por cuestiones de seguridad de la participante,

familia vivió el secuestro de su esposo, con lo que la familia fue extorsionada y obligada a perder la mayoría de su capital económico. Cuatro meses más tarde uno de sus hijos también fue secuestrado, la familia no pudo obtener el monto solicitado de manera rápida por encontrarse descapitalizada y fueron forzados a obtener dinero a través de la venta de sus bienes materiales (carros y joyería). Después de entregar el efectivo reunido (menos de la mitad solicitada) perdieron contacto con los secuestradores y su hijo no fue liberado. Durante cuatro años buscaron a su hijo quien fue registrado como desaparecido, finalmente fue identificado durante las exhumaciones de una fosa clandestina ubicada en un municipio del estado de Morelos.

En tanto, Lourdes relata cómo la cotidianidad de la convivencia familiar se vio afectada en el año 2010 por el arribo de personas involucradas en el crimen organizado, las cuales buscaban esconderse e incorporar jóvenes a su grupo criminal. Su caso expone la complejidad de diversas acciones que colocaron a su familia en un estado vulnerable. Siendo dueños de un negocio de transporte contaban con una economía solvente, la cual les permitía mantener una propiedad ubicada en una zona rural del estado de Nuevo León. Ocupaban la propiedad para descansar y realizar reuniones familiares durante algunos fines de semana. En una de esas reuniones Lourdes y su esposo decidieron adelantarse dos días a la fecha programada en familia y fueron interceptados y secuestrados por veinte personas (miembros de un grupo criminal) que se encontraban ocultándose en su propiedad.

Durante su cautiverio fueron golpeados y constantemente amenazados. Al segundo día, Lourdes y su esposo fueron transportados en diferentes vehículos recorriendo senderos semidesérticos. En el trayecto sus secuestradores les hicieron saber que debido a su edad madura no les podían ser de utilidad y que los iban a asesinar; no obstante, en el camino se encontraron con elementos del ejército y fueron rescatados tras un enfrentamiento. Algunos de los miembros del grupo criminal lograron escapar y pese a la súplica de la pareja no se realizó una persecución por parte de las autoridades, ni se escucharon las peticiones de desplegar personal policial en el rancho ante la posibilidad de que llegara más familia y se encontraran con sus raptos. La consecuencia de esta omisión fue que una de sus hijas, su novio y un empleado fueran secuestrados por el resto de los integrantes del grupo criminal antes de abandonar la propiedad.

Un día después un representante del grupo criminal hizo contacto con la pareja y les pidió una elevada suma de dinero para liberar a los nuevos secuestrados. La familia pidió apoyo a la Marina, pero la respuesta fue que existía un alto riesgo de que asesinaran a sus familiares si ellos intervenían. En consecuencia, la familia decidió mantenerse al margen de las instrucciones de miembros de la Marina. El hijo mayor de la pareja fue quien estuvo al frente de las negociaciones con el grupo criminal, en el momento en que fue a entregar el rescate también fue interceptado y hasta la fecha las cuatro personas permanecen desaparecidas. Este caso visibiliza dos situaciones que colocaron a la familia en un grave estado de vulnerabilidad: primero se evidencia la adquisición de poder territorial de los grupos criminales; segundo, las omisiones y la ineficacia para actuar de las fuerzas armadas.

Una forma sistematizada de reflejar parte de la complejidad que caracteriza a los casos abordados es a través de la visibilización de los delitos más graves que han padecido las participantes, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 2.

Número víctimas de delitos relacionados a la desaparición cometidos contra las familias						
	Secuestro	Desaparición	Homicidio	Trata de personas	Violación	Provocó desplazamiento (sí o no)
Lourdes	5	3	0	0	0	No
Catalina	0	4	0	0	0	Sí
Faustina	2	1	1	0	0	No
Nery	0	1	1	0	2	Sí
Anahí	1	1	0	0	2	Sí
Alondra	0	1	0	1	1	Sí

Fuente: Elaboración propia con la información provista por las participantes del estudio.

Como se puede observar, algunas familias han sido víctimas de más de un delito, en algunos casos los delitos han ocurrido sobre diferentes integrantes y en otros tantos se ha provocado el desplazamiento forzado del resto de la familia.

Es preciso puntualizar que la consecución de los delitos responde a diferente temporalidad para cada caso en particular; por ejemplo, Catalina

quien, junto con su esposo, formó una familia que fundamentó su economía en el comercio, sufrió la desaparición de dos de sus hijos en el estado de Guerrero durante el año 2008 y la desaparición de otros dos hijos en el estado de Veracruz durante el año 2010, sucesos que provocaron que padeciera en dos diferentes tiempos los impactos traumáticos de la pérdida ambigua (lo que conlleva múltiples implicaciones emocionales y físicas). Estas circunstancias la obligaron a reconstruir y organizar más de una vez su forma de vida, donde la búsqueda de auxilio, la búsqueda física y la búsqueda de justicia eran actividades constantes. Cabe señalar que después del primer evento de desaparición, la familia había recibido constantes amenazas y persecución, situación que se agravó con el segundo evento de desaparición y que terminó orillando al resto de la familia a un desplazamiento forzado.

La heterogeneidad de los casos permite evidenciar la diversidad en que los efectos son experimentados. Por ejemplo, Anahí, quien se identifica a sí misma como una sobreviviente de una posible desaparición, fue secuestrada en 2012 contando con seis meses de embarazo junto con su cuñada, tras un ataque armado contra su familia dentro de su hogar que se ubicaba en una ciudad del estado de Guerrero. La privación de su libertad duro ocho días, durante su cautiverio fue víctima constante del delito de violación ejercido por diferentes hombres, fue maltratada emocionalmente y no recibió alimentación apropiada. Pudo darse cuenta de que estaba recluida con más de diez personas y de que su cuñada también era víctima de violación, así como de múltiples torturas. Anahí fue liberada por uno de sus raptos que le aseguró que se había compadecido de su condición de embarazo.

La experiencia padecida le ha producido a Anahí sentimientos de miedo, enojo y la culpa de ser una sobreviviente; además, señala que ella y su esposo necesitan terapia de pareja. Su vulneración continuó, ya que meses después de su liberación sufrió un intento de secuestro presuntamente ejercido por los mismos raptos, del cual logró escapar al subir a un transporte público y solicitar ayuda. Después de este último suceso Anahí y su familia se desplazaron de manera forzada y los procesos de reconstrucción de su vida personal y familiar se han visto afectados tanto por las implicaciones de ser una víctima de múltiples vejaciones como por la falta de redes familiares en las diferentes localidades que han habitado y por la imposibilidad de dar con el paradero de su cuñada.

Después del trauma no todas las personas logran una recuperación tal como lo relata Nery cuando habla de su intento de suicidio, ocurrido meses después del ataque armado en su hogar, y de cómo su hermana se suicidó después del homicidio de su hija. Cada experiencia refleja la impunidad con la cual se han tratado los casos, las peticiones y exigencias relacionadas a la búsqueda de sus familiares y a la búsqueda de justicia son ahogadas por la no escucha, la indiferencia, la incompetencia, incluso la anuencia de quienes han gobernado y han estado al frente de la procuración de seguridad y justicia. Así lo expresa Nery:

...pedir ayuda, encontrar manos que pudieran, que pudieran auxiliar, buscar justicia, buscar que nos protegieran, era, era como dar gritos en el desierto, cada vez que gritaba me veía a mí misma destrozarme en un, en un monte, un monte sin eco, donde ya no sabías quien era quien.

La hija de Alondra fue desaparecida y años más tarde se comprobó el delito de trata. Ambos delitos se reportaron sin que se hiciese un seguimiento oportuno y efectivo. Al parecer, las autoridades de la región estaban coludidas con un grupo criminal especializado en trata de personas. Lo cual posicionó tanto a Alondra como a su familia en una situación de vulnerabilidad ante las constantes amenazas para que retiraren los cargos sobre las personas que delinquieron contra su hija. Alondra narra que su hija fue privada de su libertad y explotada sexualmente a la par de otras jóvenes, y que en ocasiones algunas de ellas eran desaparecidas:

...incluso ella trato de ayudar a una de sus compañeras, que era de Oaxaca, esa compañera intentó escapar, la encontraron y después la desaparecieron definitivamente, eso fue lo que me contó mi hija...

Toda esta complejidad nos llevó a cuestionar si existe la posibilidad de sobreponerse ante estos grados de victimización. A continuación, se desarrolla un apartado que contiene el análisis de los hallazgos obtenidos al respecto.

4.2. Alternativas y acciones que facilitan la posibilidad de vivir procesos resilientes

Las historias de estas mujeres dejan al descubierto las múltiples expresiones de violencia que han padecido, la impunidad que da paso a la revictimización y cómo estas vivencias generan una vulnerabilidad que no cesa y que incide

sobre la reconstrucción de sus vidas. No obstante, existen motivaciones que les permite adquirir fuerza y seguir caminando a través de la adversidad. Lo cual requiere discernir las diferentes posibilidades y recursos que tienen estas mujeres, para entonces comprender cómo han logrado fortalecerse y dar continuidad a sus vidas.

Para las participantes el proceso de sobreponerse y sobrellevar la adversidad duró entre cinco y doce meses, dependió de los recursos personales y familiares con los que contaban en los primeros momentos. Al respecto, Alondra y Anahí comparten:

Una manera de saberme proteger y de proteger a mi familia era saber que había más allá, yo no sabía más que ser ama de casa y nada más, entonces comencé a salir fuera, a pedir ayuda, a acercarme al colectivo, a informarme, incluso tomé talleres sobre trata de personas (Alondra)

Yo sabía que tenía que levantarme, primero tenía que sacar fuerza y coraje para buscar a mi cuñada, porque pues si yo también estoy aquí es por algo, y pues tenía que recuperar mi vida, tenía un hijo pequeño, mi bebé y mi marido, tuve que entender que lo que me había pasado no había sido ni mi culpa, ni culpa de mi familia, sabía que tenía que retomar mi vida y volver a ser mamá, volver a ser esposa, volver a ser yo (Anahí)

No obstante, en el caso de Anahí la disminución de sus recursos económicos y la lejanía del resto de sus familiares y amigos, ambas situaciones provocadas por el desplazamiento forzado, han generado que los sentimientos de bienestar ocurran de manera intermitente interfiriendo en procesos de resiliencia, además, la falta de atención psicológica para ella y para su familia significan un entorpecimiento para su proceso de recuperación.

Una situación similar es la que Faustina vivió, sus recursos familiares y económicos le permitían realizar actividades de acompañamiento con otras personas que buscaban a sus desaparecidos, lo cual significaba una alternativa efectiva para sobrellevar la desaparición de su hijo. Sin embargo, no fue hasta que encontró los restos de su hijo lo que le permitió el cierre de su duelo, y esto significó la oportunidad para experimentar con un poco más de plenitud un proceso resiliente, pero con la plena conciencia de que el dolor estaría siempre presente pero no así el sufrimiento. Faustina comenta:

Ahora ya pues volví bien al trabajo, recién pasó lo de mi hijo pues no podía hacerlo siempre, yo pues, yo lo andaba buscando, ahora el trabajo me auxilia a concentrarme, hacer planes de nuevo, y pues también, también ya me ocupo de mis otros hijos, de mi esposo, mis nietos, de cómo están y qué planes tienen. Yo ya encontré a mi hijo, y pienso pues, que siempre me va a doler, pero ya tengo dónde llorarle y después, pues, tengo que ver por los que siguen aquí, seguir viviendo.

Para quienes siguen buscando a sus familiares los procesos resilientes ocurren como una alternativa para no perder la razón. La percepción de locura es precisamente un pensamiento recurrente en las participantes, el cual actúa como un aliciente para activarse ante los eventos desafortunados. Ellas señalan una “inactividad” al quedarse en casa, lo cual facilita los pensamientos nocivos, para ellas significa no estar haciendo nada por los seres queridos que han sido vulnerados. Lourdes comparte:

Yo sentía que me iba a volver loca, no podía, no podía ni armar palabras, no sentía brazos, ni piernas, sentía que me volvía loca, volteaba a sus recámaras y les gritaba, lo peor llegaba cuando yo me quedaba sola en la casa, hasta que un día pensé que si me volvía loca ¿cómo los iba a buscar? Y fue cuando me puse las pilas, y me vine a la asociación a ver cómo le íbamos a hacer. Pero, esto sigue, porque cuando pasamos mucho tiempo sin hacer nada me vienen pensamientos y otra vez quiero salir corriendo y buscar, por eso estar en el grupo me sirve, todo, todo lo que hacemos ahí, pues, me sirve, me sirve para caminar.

Para las participantes el integrarse a un colectivo ha significado una oportunidad para generar recursos que les permiten afrontar su dolor, conformar espacios que favorezcan los procesos resilientes, sentirse comprendidas y acompañadas:

...comencé a hablar con mis compañeras, comenzamos a platicar, allá en mi casa yo no podía hablar de ese tema, porque siento que no me entienden... con ellas encontré lo que yo no tenía...comencé a decirles lo que yo estaba pasando, mis compañeras empezaron a unirse conmigo y yo me uní a ellas, puedo sentir lo que ellas sienten y ellas pueden sentir lo que yo siento, el colectivo me ha apoyado mucho, me siento bien con ellas (Alondra)

Además, estar en grupo les ha permitido organizarse, demandar y recibir atención gubernamental, buscar justicia en los procesos y, en los casos respectivos, buscar a sus desaparecidos a través de brigadas de búsqueda en

vida y en terreno. Lo cual les devuelve la percepción de estar vivas, de estar haciendo algo por sus seres queridos y de cumplir con sus roles con mayor efectividad, incluso les permite incidir sobre una mejor organización familiar y activar la participación de otros miembros para en conjunto cumplir con la programación de las actividades fuera y dentro del ámbito familiar.

Las participantes manifiestan que, a través de las acciones colectivas que realizan los familiares de personas desaparecidas y/o afectadas por la violencia, emerge un sentimiento de pertenencia, entre ellas se identifican como familia o hermanas(os) del mismo dolor:

Yo con mi hija la seguimos acompañando, aunque ya mi hijo está con nosotros, pues, pues somos hermanas del mismo dolor, somos familia, es la otra familia, y como familia nos tenemos que acompañar. Entonces pues, ahí vamos a la plaza de armas, a marchar, a lo que haya que hacer nos unimos con ellas y los hacemos, así lo hacemos y así lo seguiremos haciendo (Faustina)

Para las participantes pertenecer a un grupo genera procesos resilientes, esto sucede por el desarrollo de sentimientos de pertenencia, la potenciación de capacidades, el análisis en conjunto de los problemas y las alternativas para contrarrestarlos; además, la flexibilidad que se promueve para enfrentar nuevas circunstancias y acciones de solidaridad.

Aunado a lo anterior, ha sido posible identificar tres casos (Catalina, Nery y Lourdes) donde las mujeres decidieron estar al frente de agrupaciones de familiares con personas desaparecidas, lo que ha incidido para que experimenten procesos resilientes más prolongados. No obstante, esta decisión no responde a la espontaneidad o a la conciencia plena de sentirse resilientes, en una primera instancia respondió a las dificultades que se ven obligadas a manejar en los diversos procesos de búsqueda que realizan, y es a través de sus acciones que van generando recursos para enfrentar su situación, que posteriormente procuran reproducir con los demás integrantes de los grupos. Para estas mujeres los procesos que vivían cuando recién habían desaparecido sus familiares (período 2008-2012) eran mucho más difíciles que en la actualidad; pues existía un desconocimiento casi absoluto de cómo proceder e iniciar procesos de denuncia y búsqueda; en este sentido, señalan que no existía una estructura institucional que les pudiera ser de utilidad o inclusive que les diera atención.

Las participantes mencionan dos sucesos que por su impacto social fueron claves para impulsar su lucha y posicionar el tema en la agenda pública: el asesinato de Juan Francisco Sicilia, hijo del poeta Javier Sicilia en el mes de marzo del año 2011 (que motivó la organización de la Caravana por la Paz y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad), y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa ocurrida en el mes de septiembre del año 2014, que a su vez dio lugar a diversas manifestaciones nacionales internacionales. No obstante, los caminos que las participantes visualizaban recorrer para encontrar a sus desaparecidos, si bien eran paralelos, requerían de otras iniciativas y actividades orientadas a la búsqueda efectiva de sus familiares:

Nunca me dejaron... o no volví a sentirme sola. Me dieron el acompañamiento requerido. Pero nosotros teníamos la necesidad de buscar a nuestros desaparecidos. Y el movimiento en sí, lo que hizo fue dar visibilidad a todo lo que estaba pasando en el país. No nada más de los desaparecidos, sino que abrazó todas las causas sociales del país. Y a partir de ahí, pues nosotros, como te decía, sentíamos la necesidad de buscar algo que fuera directo: la búsqueda. Lo proponíamos dentro del movimiento, pero no todos estaban en la disposición de aceptar lo que nosotros creíamos, que era esto precisamente (Catalina)

La decisión de representar la lucha de un grupo de personas desaparecidas no sólo respondió a la necesidad de encontrar, ayudar o generar procesos resilientes a nivel personal y grupal, sino también requirió una autoevaluación de habilidades, posibilidades, conocimientos, limitaciones y una revisión de los recursos económicos, familiares y sociales que les permitió y permiten tener solvencia económica y redes de apoyo para poder realizar actividades e ir al frente. En este sentido, las mujeres analizaron su situación y la de sus pares, evaluaron aspectos como la empatía y la capacidad de respuesta y, además, tomaron cursos y talleres que les auxiliaron a adquirir más conocimientos en diferentes ciudades del país.

Para Nery, el resultado de conformar un grupo que orientara sus acciones de búsqueda en la región le ha generado diversas satisfacciones, pues considera que es una oportunidad para ampliar aprendizajes y para ayudar a mucha gente que, por miedo, desconocimiento o falta de recursos económicos no le fue posible integrarse a otros colectivos. Incluso señala que un detonante para iniciar el grupo fue la petición de diez personas del área para realizar acciones en conjunto y focalizadas a la región donde desaparecieron sus seres queridos.

A un año de conformado el grupo, la cantidad de integrantes se elevó a 83. El reto de representar a 83 personas mantiene a Nery ocupada y le permite experimentar procesos resilientes, donde al desarrollar sus capacidades puede elevar su autoestima y generar un sentimiento de satisfacción al poder auxiliar a sus pares, lo cual contrarresta las emociones nocivas, le distrae de su enfermedad y disminuye el sufrimiento.

En el caso de Catalina, además de formar un colectivo en la región donde desaparecieron sus primeros dos hijos, se dedicó a la tarea de integrar, a través de un movimiento nacional, a 60 colectivos para hacer labores de búsqueda en conjunto y para demandar atención gubernamental. El eco y respuesta que han tenido lo atribuye a la organización y solidaridad de otros actores y grupos sociales que han visto la lealtad con la que hace su trabajo. Estos procesos aun cuando implican sentimientos de vulnerabilidad y cansancio le han dado fuerza, la mantienen con vida y le permiten no solo luchar por encontrar a sus hijos, sino encontrar a los desaparecidos de la gente que representa.

Para Catalina esta organización a nivel nacional expresa un importante acto humanitario, que facilita sentimientos de solidaridad y hermandad, que devuelve esperanza y genera un gran abrazo social, no solo para quienes están buscando sino también para quienes están desaparecidos. Ella señala que estar en búsqueda y tener la responsabilidad de representar a tanta gente le imposibilita para dejarse caer ante la frustración que implica encontrar tantos “tesoros” (así les llaman a los restos humanos localizados) y que no exista la capacidad institucional para una eficaz identificación.

Aunado a lo anterior, se identificó que los procesos resilientes también eran alimentados por acciones de convivencia orientados al fortalecimiento de la memoria, así lo identificó Lourdes cuando se desempeñaba como coordinadora del grupo y auxiliada por una organización civil: crearon espacios para la denuncia social a través de la ocupación de espacios públicos visibles, en la ciudad de Monterrey, que dieran cuenta de las personas desaparecidas, participó y motivó a sus compañeras a escribir historias de vida de sus desaparecidos para la elaboración de un libro, coordinó junto con la asociación y con grupos culturales eventos teatrales (donde ellas participaban), gestionó espacios para eventos musicales (donde podían cantar y bailar); asimismo, participó en la apertura de espacios religiosos que les permitieran realizar oración y donde se celebraran misas para conmemorar a sus desaparecidos.

Los resultados de este estudio develan que las participantes han sido capaces de generar procesos resilientes no sólo a nivel individual, sino también a nivel grupal. Que pese a las múltiples formas de violencia y vulnerabilidad padecidas han encontrado alternativas para fomentar la resiliencia; no obstante, los procesos resilientes no se mantienen lineales y responden a un estado intermitente de acuerdo a la temporalidad y a los recursos con los que cuentan. Su reconstrucción responde a la consecución de diferentes objetivos que se proponen y a los avances sobre los procesos de búsqueda y encuentro de sus familiares desaparecidos.

5. DISCUSIÓN

El propósito del presente estudio fue analizar las alternativas de las participantes para poder vivir y generar procesos resilientes, después de haber padecido violencia extrema relacionada con las desapariciones en México. Lo cual hizo necesario explorar la violencia y las diversas situaciones complejas que habían enfrentado. A través de los resultados expuestos, se aprecia como la proliferación de la violencia en este país las colocó a ellas y a sus familias en escenarios de continua violación a los derechos humanos. Bajo estos contextos, fue posible identificar diversas experiencias de victimización y cómo éstas configuraron nuevas situaciones de vulnerabilidad. Además, los testimonios colectados reflejan una vulnerabilidad generalizada debido al evidente cambio en las dinámicas de las poblaciones que habitaban, donde la inseguridad y el miedo configuraban las nuevas formas de socialización ante el aumento de la criminalidad.

La desaparición fue el eje medular de una serie de vejaciones, diversos delitos ocurrieron a la par de las desapariciones, lo que provocó un quebrantamiento de su vida cotidiana y en algunos casos existió una fragmentación familiar. Sin desestimar los demás delitos, la desaparición provoca implicaciones más difíciles de sobrellevar debido al constante sentimiento de incertidumbre y ante la imposibilidad de desarrollar un proceso de duelo. Lo cual no hace pensar en las palabras de Cyrulnik cuando hace referencia a ciertas pérdidas: “la pérdida no es un duelo, es un agujero en el alma, un vacío sin representaciones, un quiste, una cripta en un mundo íntimo que se prepara para el clivaje o escisión del yo (Cyrulnik, 2000:83-84).

Frente a los actos de violencia directa, las participantes tuvieron que reconstruirse sobre una base de dolor psíquico y prolongados sentimientos de vulnerabilidad e incertidumbre; para ellas, “volver a la vida” fue una necesidad ineludible basada en el deseo de buscar y encontrar a sus desaparecidos. Todo indica que cuando los entornos violentos trastocan el espacio íntimo y vulneran a los individuos, la vida no vuelve a desarrollarse igual; no obstante, existe la opción de reconstrucción. En particular, los casos de desaparición generan procesos de reconstrucción una y otra vez a lo largo de los años debido a la incesante incertidumbre que provoca el no saber sobre la persona desaparecida y la imposibilidad de cerrar el duelo ante una pérdida ambigua.

Una situación en común es que para las participantes estas vivencias son difíciles de comprender durante los primeros momentos; sentimientos como desesperación, impotencia y enojo afloran de manera casi incontrolada, facilitando un estado emocional que supera toda capacidad de tolerancia. Tienen mucha dificultad para analizar las experiencias vividas, no encuentran sentido alguno a lo que les pasó, y muchas mencionan sentirse destruidas en su interior y al borde de la locura. En general, las mujeres participantes de este estudio describen los primeros meses después de la agresión como un desgarramiento continuo y doloroso, y una sensación de estar muertas en vida; dada esta condición, los esquemas individuales, familiares y sociales de sus vidas fueron quebrantados. Además, se registraron sentimientos constantes de culpa, enojo y miedo. Lo anterior muestra una concordancia con otros estudios realizados con personas de otros países que buscan a sus desaparecidos (Cerutti, 2015; García, 2011; Gatti, 2011; Giraldo, Gómez y Maestre, 2008; Panizo, 2009).

Entre las estrategias de sobrevivencia, presentes en algunos casos, se apreció el desplazamiento lo cual aumentó su estado de vulnerabilidad y complicó el desarrollo de estrategias de afrontamiento al disminuir su capacidad de respuesta y ante el quebrantamiento de sus redes de apoyo. Además, las situaciones de impunidad, la falta de acciones efectivas de las fuerzas armadas y, en algunos casos, la participación criminal de algunos grupos policiales hacía más complejas sus experiencias de victimización. Las situaciones complejas vinculadas a los actos de violencia provocaron una constante vulnerabilidad en las mujeres de este estudio; sin embargo, frente a estos desafíos las mujeres construyeron alternativas para sobrellevar la adversidad, dichas alternativas permitieron construir un camino de resiliencia.

No obstante, hay que puntualizar que dicho camino no es lineal, más bien se puede caracterizar por ser sinuoso. En este sentido se coincide con Quiñonez (2007), cuando señala que una respuesta resiliente ante un hecho adverso no es un hecho automático, debido a que podemos ser destruidos por el dolor, el proceso resiliente requiere que la persona sea agente de la experiencia, que reconozca la posibilidad de representarse y organizar la situación de la cual es víctima en relación con su propia posición frente a los hechos. Los procesos resilientes que han experimentado las participantes nos hacen recordar las palabras de Cyrulnik (2001) cuando menciona que una desgracia no es destino. Además, nuestros resultados nos permiten estar de acuerdo con los hallazgos de Quiñonez (2007), el hecho de que las participantes hayan reconocido las oportunidades de su reconstrucción les permite romper el paradigma causal que reduce a una víctima a la circunstancia y la condena a reproducirla.

Estos procesos se configuran a través de acciones que les permiten en primera instancia escindirse y afrontar situaciones que en ese momento son capaces de manejar, para posteriormente reconstruirse personalmente y reconstruir formas de vida donde existe la oportunidad de dar sentido a su dolor. Cabe señalar que la decisión de realizar actividades que les auxilien a sobreponerse responde a una temporalidad de asimilación del suceso y re significación del mismo, por lo que es necesario analizar su situación en particular y las acciones que son capaces, y que son posibles, de llevar a cabo. En este punto se coincide con Torralba: “Ni todos los individuos se enfrentan igual a las mismas circunstancias, ni todas las situaciones resultan igual de sencillas o complejas para los mismos sujetos” (Torralba, 2013:39).

Los resultados permiten encontrar similitudes con las puntualizaciones realizadas por Hendrick y Denis (2018), debido a que entre las estrategias de las víctimas que resultan favorables para el proceso resiliente destacan: la aceptación de la situación traumática, la capacidad de proyectarse hacia el futuro, la aptitud de apoyarse en la familia, la posibilidad de ejercer un cierto control, el esclarecimiento de lo ocurrido o la capacidad para relativizar las propias dificultades. Las participantes reconfiguraron el horror padecido para entender las vías de acción que les permitiría la reconstrucción de su proyecto de vida, el cual contempla en primer plano la búsqueda de su familiar desaparecido y fomentar las acciones solidarias con quienes viven situaciones similares.

Es de destacar, que la atención conjunta manifiesta la capacidad de las personas de representarse y compartir intereses comunes, la acción conjunta que permite a varios individuos colaborar en un proyecto común (Hendrick y Denis, 2018). Las participantes muestran más oportunidades para la resiliencia cuando se organizan colectivamente, sus capacidades de afrontamiento encuentran eco y se reproducen con mayor facilidad.

Sin embargo, no debemos dejar de considerar que las situaciones de violencia extrema que han padecido son complejas y que pese a desarrollar diversas alternativas resilientes no han recobrado del todo su seguridad y se siguen percibiendo vulnerables. Si bien existen posibilidades de experimentar la resiliencia, ésta no garantiza un bienestar absoluto, más bien funciona como un recurso vital que les permite asignar sentido a sus vidas. Además, hay que recordar que la resiliencia no es un estado y aún menos un estado de una persona. La resiliencia es un proceso, es decir, un encadenamiento de interacciones que se despliegan en el tiempo y que conciernen a diversas personas. La resiliencia es algo que se hace colectivamente, algo que se humaniza y que da lugar a cada uno (Hendrick y Denis, 2018).

A través de este trabajo, ha sido posible constatar que existen lazos que se forman entre algunas personas que pueden constituir una palanca terapéutica que permiten experiencias de resiliencia colectiva, en donde se crean nuevas formas relacionales constructivas y evolutivas (Hendrick y Denis, 2018). Los recursos familiares y la solvencia económica han sido un factor importante para las participantes, pues les permite enfocarse a actividades que facilitan el proceso resiliente. Asimismo, el sobreponerse se ve preponderantemente influenciado por el encuentro con otras personas que vivían situaciones similares, donde la comprensión y las acciones solidarias se hacen presentes.

Los espacios construidos de forma colectiva significan un aliciente para sentirse acompañadas, lo cual da oportunidad para generar recursos que permiten afrontar el dolor, organizarse y generar acciones que complementan sus nuevos objetivos y proyectos de vida. Asimismo, es de notar que de los procesos colectivos que realizan emerge un sentimiento de pertenencia, donde se identifican como familia o hermanas(os) del mismo dolor. Lo anterior remite a Vergely quien sostiene que:

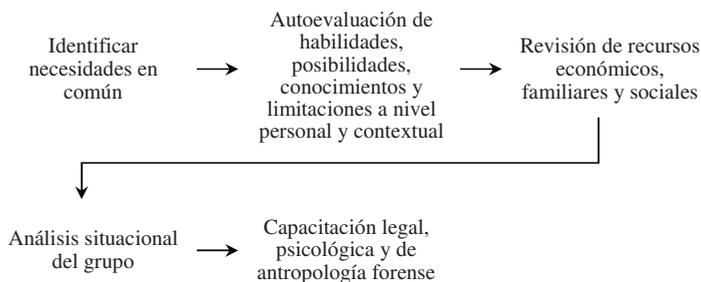
Cuando uno está sometido a la conmoción de una desgracia, se comienza a salir de la obsesión de los pensamientos obsesivos gracias a la mediación de los otros. Y es que,

gracias a que el otro viene a sostener a aquel o a aquella que ya no puede sostenerse, podrá, estando así sostenido, aquel o aquella que no se sostiene, reafirmar el pie. Es un gesto profundo que viene a borrar el gesto de la violación y de la transgresión (Vergely, 2003:56).

A través de este estudio hemos constatado que para estas mujeres la pertenencia a un grupo favorece la percepción sobre sus propias personas, les permite elevar su autoestima a través de la sensación de control sobre sus propias decisiones, aumenta su potencialidad a través de actividades que realizan de manera grupal, se genera la capacidad de reconocer sus limitaciones y da paso a la creación de estrategias para combatir las dificultades, muestran flexibilidad ante nuevas circunstancias y generan procesos solidarios donde ayudan y reciben ayuda.

En concordancia con Quiñonez: “Resiliencia, empoderamiento y fortalecimiento son términos relacionados y complementarios (Quiñonez, 2007:77). Los hallazgos de este estudio, han permitido reconocer que los procesos de resiliencia van acompañados de acciones de empoderamiento. Al respecto, podemos señalar los casos donde las participantes decidieron representar a otras personas con la misma situación, lo cual les permitió fortalecerse a través del reconocimiento de sus capacidades y autoevaluación de fortalezas y debilidades. Aunado a la flexibilidad para capacitarse a través de cursos y taller que les auxiliaron a potenciar sus conocimientos. La figura 1 muestra de manera sistemática la ruta que contiene acciones homologadas para representar a los grupos conformados por personas que buscan a sus familiares desaparecidos.

Figura 1. Acciones y evaluación de recursos que facilitaron representar a un grupo.



Fuente: Elaboración propia basada en el análisis de la información provista por las participantes del estudio.

Ahora bien, los procesos resilientes que generan los grupos no se reducen a acciones enfocadas a los procesos de búsqueda o al acompañamiento en trámites institucionales, sino también se observan a partir de acciones de convivencia y de fortalecimiento a la memoria social, donde los integrantes experimentan procesos resilientes, donde la diversión, la comunión y el relajamiento se convierten en pilares de resiliencia. De esta manera, coincidimos con Cyrulnik (2000), cuando comenta que uno puede descubrir en sí mismo y en el ambiente que lo rodea algunos medios para volver a la vida y retomar el camino del desarrollo, conservando al mismo tiempo en la memoria el recuerdo de la herida. Ante las graves violaciones de derechos humanos que implica la desaparición de un ser querido la herida puede ser profunda y no cerrar, pero a través de la resistencia grupal se pueden construir medios para evitar que la herida genere la muerte. Acorde con Cyrulnik (2000), cuando el ambiente familiar, cultural o de amistades invita a salir del centro y a descubrir otras historias de vida, puede desencadenarse una resiliencia verbal que facilite la construcción de una memoria identitaria, que puede componerse de ritos felices y acontecimientos agradables. Lo anterior remite nuevamente a las palabras de Vergely “Un ser humano que nos agrade puede hacernos dudar de la humanidad. Pero un ser humano que viene a sostenernos puede restaurar nuestra relación con la humanidad” (Vergely, 2003:56).

Sin embargo, es importante insistir que en la situación de nuestras participantes los procesos que generan resiliencia no están exentos de sentimientos de miedo, vulnerabilidad, frustración y cansancio; incluso, en algunos momentos de la vida de las participantes no existe el espacio para sentirse resilientes y guardan los procesos que les auxilian a sobreponerse bajo un estado de latencia. En este punto, coincidimos con Cyrulnik, 2001 (y otros autores, como Puig y Rubio, 2001; Torralba, 2013; Utria, Amar, Martínez, Colmenares y Crespo, 2015) cuando a través de sus estudios señalan que la resiliencia no es absoluta y tampoco se adquiere para siempre, que responde a un proceso dinámico, al contexto, al desarrollo del trauma y a los recursos personales, familiares y sociales con los que se cuentan.

En el curso de una vida humana, ni la felicidad ni la desgracia son estables, las connotaciones de ambas pueden cambiar con el tiempo y a través de la elaboración y la reelaboración que una persona efectúa sobre lo que le está sucediendo y lo que ya le ha sucedido. Cada individuo elabora su

propia vida con los elementos de bienestar o de desgracias que experimenta, los cuales interpreta, trata de comprenderlos y en algunos casos superarlos. Ello determina que la resiliencia no sea una constante o un estado sostenido en el tiempo, pues continuamente se afrontan desafíos y dificultades, que requieren de interpretación (Martínez y Vásquez-Bronfman, 2006). En este sentido, se entiende que las participantes de este estudio experimenten procesos resilientes de manera intermitente debido a la constante exposición a la violencia y a la vulnerabilidad; sin embargo, esta experimentación les permite reconstruir sus proyectos de vida, dar nuevos sentidos a las adversidades padecidas y mayor control frente a las situaciones adversas que padecen en sus presentes.

6. REFLEXIONES FINALES

Los hallazgos obtenidos a través de esta investigación aportan diferentes elementos que permiten conocer los diversos escenarios y sucesos violentos que las personas con familiares desaparecidos experimentaron, lo que deja en claro el grado de vulnerabilidad al que fueron sujetas. Asimismo, esta investigación permite visibilizar que existen diversas implicaciones que se viven ante la desaparición de un familiar, las cuales afectan de manera compleja su dinámica y cotidianidad y, que, a su vez, existen diferentes alternativas para superar o sobrellevar los escenarios de adversidad que la violencia les heredó. Aunado a lo anterior, es preciso puntualizar que existen pocos avances de la ciencia social que faciliten la comprensión sobre el fenómeno estudiado en México; en este sentido, este trabajo representa una puerta para explorar y profundizar sobre el tema.

Los casos presentados sustentan que la desaparición forzada y cometida por particulares en México todavía se encuentra bajo las siguientes incógnitas: ¿cuáles son las historias de vulneración que padecieron las víctimas directas y pueden éstas ser una vía para procurar la no repetición? ¿Cuál es el camino pendiente de recorrer por las familias afectadas frente a una vulneración que no cesa? ¿Es posible resolver la crisis humanitaria que la desaparición de personas significa, a través de la exploración de más de 3 mil fosas clandestinas y de más de 26 mil cuerpos sin identificar en México? Es un camino sinuoso, pendiente todavía de recorrer, necesario para poder contestar la pregunta con eco nacional que exige saber ¿dónde están?

Es importante conocer cómo las personas han logrado sobrellevar la violencia vinculada con la desaparición de uno o más seres queridos, cómo han sido capaces de resistir las diferentes implicaciones, qué hacen para enfrentar la impunidad, la persistente vulnerabilidad y la violencia. Socialmente es indispensable reconocer esos procesos resilientes que no solo les permiten hacer llevadera su situación, sino que también les permiten reconstruirse, formar nuevas identidades y volver a jugar el juego de la vida.

Aunado a lo anterior, es imprescindible que existan y se promuevan acciones solidarias que faciliten la existencia y desarrollo de estos espacios de escucha, que se desarrollen proyectos de sensibilización dirigidos a los funcionarios y empleados de diferentes instituciones gubernamentales que permitan comprender las situaciones complejas que las personas y familias afectadas enfrentan y entonces puedan ser capaces de reflexionar sobre sus procedimientos. Además, es indispensable que las mismas personas afectadas participen en la identificación de sus necesidades cuando se desarrollen procesos y proyectos de intervención dirigidos a su atención, en otras palabras, se reitera que deben ser escuchados pues la diversidad de sus historias requiere no simplificar los procesos de sus requerimientos.

El problema de desapariciones en México deja en evidencia que desde hace más de una década el Estado ha sido sobrepasado, que no existe una garantía plena de respeto a los derechos humanos, y que no existe una política social que pueda cubrir las necesidades más apremiantes. Por ello, es prioridad que se visibilicen las diferentes problemáticas, que la sociedad se organice y solidarice, que se extienda el auxilio hacia quienes son afectados de forma directa, y que como individuos se contribuya desde las propias posibilidades desde diferentes áreas de desarrollo. En consecuencia, existirían espacios para discutir alternativas, donde se evalúen y cuestionen procedimientos, políticas y legislación. De esta forma, se contribuirá al restablecimiento del tejido social, se promoverán espacios resilientes y se aportará sobre propuestas de política efectivas.

Realizar este estudio permite comprender que los familiares de personas desaparecidas tienen el derecho de volver a la vida, de ser capaces de identificar sus necesidades como individuos, como integrantes de una familia, como ciudadanos, y tener la oportunidad de organizarse de forma resiliente por la satisfacción de éstas. Las líneas escritas en este documento representan una

invitación para reconstruir una sociedad que ha sido profundamente lastimada, para generar procesos resilientes⁸, para ser parte de una transformación que no ignore el dolor y que sea capaz de no demorar acciones solidarias.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aisenberg, E. y T. Herrenkohl (2008). Community Violence in Context: Risk and Resilience in Children and Families. *Journal of Interpersonal Violence*, 23 (3), 296-315. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0886260507312287>
- Aguirre, J. y H. Herrera (2016). Local democracy, crime and violence in México: The case of Apatzingán, Michoacán. *Política criminal*, 11 (22), 656-674. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992016000200009>
- Araujo, K. (2013). Artesanía e incertidumbre: el análisis de los datos cualitativos y el oficio del investigador. En: Canales, M. (Eds.). *Escucha de la escucha. Análisis e interpretación en la investigación cualitativa* (pp. 43-73). Santiago de Chile: Ediciones LOM.
- Barudy, J. y A-P. Marquebreucq (2005). *Hijas e hijos de madres resilientes. Traumas infantiles en situaciones extremas: violencia de género, guerra, genocidio, persecución y exilio*. Barcelona: Gedisa.
- Baigun, D. (1987). “Desaparición forzada de personas, su ubicación en el ámbito penal”. En: La desaparición, crimen contra la humanidad. Buenos aires: Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.
- Cabodevilla, I. (2007). Las pérdidas y sus duelos. *Revista Anales del sistema sanitario de Navarra*, 3 (30), 163-176. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000600012&lng=es&tlng=es.
- Cerezo, H. (2018). *Vivos los queremos. Claves para entender la desaparición forzada en México*. Ciudad de México: Viandante.
- Cerutti, A. (2015). La desaparición forzada como trauma psicosocial en Chile: herencia, transmisión y memoria de un daño transgeneracional. *Revista Multitemas*, pp. 35-47.
- Cyrułnik, B. (2014). La resiliencia en el siglo XXI. En: Madariaga, J. M. (Coord.), *Nuevas miradas sobre la resiliencia. Ampliando ámbitos y prácticas* (pp. 31-51). Barcelona: Gedisa.
- (2001). *La maravilla del dolor*. Barcelona: Gedisa.
 - (2000). *De cuerpo y alma*. Barcelona: Gedisa.
- Cyrułnik, B. y M. Anaut (2016) *¿Por qué la resiliencia? Lo que nos permite reanudar la vida*. Barcelona: Gedisa.

⁸ Este estudio fue realizado gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), bajo el apoyo del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM. Donde fui becaria del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y asesorada por el Dr. Roberto Castro.

- Dutrénit, S. y G. Varela (2018). Desapariciones forzadas e impunidad en la historia mexicana reciente. *Revista Razón crítica*, 4, 105-135. <https://doi.org/10.21789/25007807.1300>
- Evans, B. y J. Reid (2015). *Una vida en resiliencia. El arte de vivir en peligro*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica
- Fernández, A. M. (2018). La violencia de Estado en México durante la guerra sucia. Injusticias continuadas y memorias resistidas. *Revista de cultura de paz*, 2, 255-276.
- Flores, J. (2007). *Resiliencia en familias víctimas de violencia política en Ayacucho*. Tesis para optar por grado académico de Magister en Sociología. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Henderson, E. (2006). Resiliencia y tragedia. En: Henderson, E. (Comp.), *La resiliencia en el mundo de hoy*. Barcelona: Gedisa.
- Hendrick, S. y J. Denis (2018). Familias, psicosis, institución y corresiliencia. En: Cyrulnik, B. y M. Anaut (Coords), *Resiliencia y adaptación. La familia y la escuela como tutores de resiliencia*. Barcelona: Gedisa.
- Hoyos, C. (2014). *Hermenéutica de la violencia en víctimas de secuestro. En el marco de las nuevas concepciones restaurativas*. Medellín: ediciones UNAULA
- García, A. (2011). *La muerte lenta de los desaparecidos en Chile*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- García, M. y E. Domínguez (2013). Desarrollo teórico de la resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: una revisión analítica. *Revista Latinoamérica de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), 63-77.
- Gatti, G. (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Buenos Aires: Prometeo libros
- Giraldo, L; J. Gómez, y K. Maestre (2008). Niveles de depresión y estrategias de afrontamiento en familiares de víctimas de desaparición forzada en Medellín. *International Journal of Psychological Research*, 1 (1), 27-33. <https://doi.org/10.21500/20112084.962>
- Gómez E. y M. Kotliarenco (2010). Resiliencia familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de Psicología*, 19 (2), 103-132.
- Guevara, J. A. y L. G. Chávez (2018). La impunidad en el contexto de la desaparición forzada en México. *Revista Eunomía, revista en cultura de la legalidad*, 14, 162-174. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2018.4161>
- Gravante, T. (2018). Desaparición forzada y trauma cultural en México: el movimiento de Ayotzinapa. *Revista Convergencia*, 25 (77), 13-28. <https://doi.org/10.29101/crcs.v25i77.9728>
- Latorre, E. L. (2011). Visibilización de la memoria de las víctimas de la violencia en el departamento del Magdalena: resiliencia para construir verdad jurídica. *Revista Prolegómenos. Derechos y Valores*, 14 (27) 199-212.
- Kotliarenco, M., I. Cáceres y M. Fontecilla (1997). *Estado de arte en resiliencia*. Washington: Organización Panamericana de la Salud Masten, A. (2001). Ordinary magic: Resilience processes in development. *American psychologist*, 56 (3), 227-238. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.3.227>

- Kruijt, D. y K. Koonings (2015). Exclusion, violence and resilience in five Latin American megacities: a comparison of Buenos Aires, Lima, Mexico City, Rio de Janeiro and Sao Paulo. En: Koonings, K. y D. Kruijt (Eds.), *Violence and Resilience in Latin American Cities* (pp. 30-52). London: Zeed Books.
- Martínez y Vásquez-Bronfman (2006). *La resiliencia invisible*. Barcelona: Gedisa.
- Masten, A. (2001). Ordinary magic: Resilience processes in development. *American psychologist*, 56 (3), 227-238. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.3.227>
- Masten, A. y J. Obradovic (2006). Competence and resilience in Development. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1094 (1), 13-27. <https://doi.org/10.1196/annals.1376.003>
- Monroy, B. y L. Palacios (2011). Resiliencia: ¿Es posible medirla e influir en ella? *Revista Salud Mental*, 34 (3), 237-246.
- Panizo, L.M. (2009). Muerte, desaparición y memoria: el caso de los desaparecidos de la última dictadura militar en Argentina. *Revista Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 42, pp. 71-84.
- Pourtois, J-P (2014). Los recursos de la resiliencia. En: Madariaga, J. M. (Coord.), *Nuevas miradas sobre la resiliencia. Ampliando ámbitos y prácticas*. Barcelona: Gedisa.
- Puelles, M. C. (2018). Afrontamiento resiliente de la desaparición de un ser querido. *Revista Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 18 (1), 151-175.
- Puig, G. y J. L. Rubio (2011). *Manual de resiliencia aplicada*. Barcelona: Gedisa.
- Quiñonez, M. A. (2007). *Resiliencia. Resignificación creativa de la adversidad*. Departamento de Caldas: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Robledo, C. (2017). *Drama social y política del duelo. Las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Savenije, W. y C. Van Der Borgh (2015). San Salvador: violence and resilience in gangland- coping with the code of the Street. En: Koonings, K. y D. Kruijt (Edit.), *Violence and Resilience in Latin American Cities* (pp. 90-107). London: Zeed Books.
- Torrallba, L. M. (2013). *La personalidad resiliente*. Madrid: Síntesis
- Utria, L; Amar, J; Martínez, M; Colmenares G. y F. Crespo (2015). *Resiliencia en mujeres víctimas del desplazamiento forzado*. Barranquilla: Universidad del Norte
- Vergely, B. (2003) Enfoque filosófico de la resiliencia. En: Cyrulnik, Boris; Tomkiewicz, Stanislaw; Guénard, Tim; Vanistendael, Stefan; Manciaux Michel y otros. *El realismo de la esperanza. Testimonios de experiencias profesionales en torno a la resiliencia* (pp. 51-67). Barcelona: Gedisa.
- Villalba, C. (2003). El concepto de resiliencia individual y familiar. Aplicaciones en la intervención social. *Revista Intervención Psicosocial*, 12 (3), 283-299.
- Villarreal, M. (2014). Respuestas ciudadanas ante la desaparición forzada de personas en México (200-2013). *Revista Espacios Públicos*, 17 (39), 105-135.

NOTAS BIOGRÁFICAS

KARLA SALAZAR SERNA

Doctora en Filosofía del Trabajo Social con Orientación en Políticas Comparadas de Bienestar Social y Maestra en Trabajo Social con Orientación en Proyectos. Su línea de estudio está dirigida a los procesos resilientes que experimentan personas y familias víctimas de la violencia extrema, guerras, narcotráfico y conflictos armados.

ROBERTO CASTRO

Sociólogo por la UNAM, Maestro en Estudios de Población (Exeter, UK), y Doctor en Sociología Médica (U. de Toronto). Es investigador titular del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM. Realiza investigación sobre violencia contra las mujeres, violencia obstétrica, habitus médico autoritario y sociología del campo médico.

